

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
LETICIA – AMAZONAS

RAD. 91-001-40-03-001 2014-00167-00

INFORME SECRETARIAL. - Leticia, Amazonas, Nueve (09) de febrero de Dos Mil Veintitres (2023). En la fecha al Despacho del señor Juez, el proceso EJECUTIVO promovido por el BANCO POPULAR S.A contra JUAN PABLO PINEDO CAYETANO, informándole que a la secretaria del Juzgado se allego acta de defunción del apoderado de la parte accionante:

SEGUNDA COPIA PARA EL USUARIO

REPUBLICA DE COLOMBIA

ORGANIZACION ELECTORAL
REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

REGISTRO CIVIL DE DEFUNCIÓN Indicativo Serial **5243053**

Datos de la oficina de registro Clase de oficina: Registraduría <input checked="" type="checkbox"/> Notaría <input type="checkbox"/> Consulado <input type="checkbox"/> Corregimientos <input type="checkbox"/> Insp. de Policía <input type="checkbox"/> Cédulas <input checked="" type="checkbox"/>									
REGISTRADURIA DE LETICIA - COLOMBIA - AMAZONAS - LETICIA									
Datos del inscrito Apellidos y nombres completos BELEHO MARTINEZ MIGUEL ANGEL									
Documento de identificación (Clase y número)						Sexo (en Letras)			
CC 8.735.902						MASCULINO			
Datos de la defunción Lugar de la Defunción País - Departamento - Municipio - Corregimiento o Inspección de Policía COLOMBIA ANAZONAS LETICIA									
Fecha de la defunción				Hora		Número de certificado de defunción			
Año	20	22	Mes	SE	P	Di	21	00346 DEL 27-09-202	
Juzgado que profiere la sentencia					Presunción de muerte		Fecha de la sentencia		
Año					Mes		Di		
Autorización judicial <input checked="" type="checkbox"/>					Cerebro Múelo <input type="checkbox"/>		FISCALIA SEGUNDA DELRG LETICIA		
Datos del denunciante Apellidos y nombres completos REMARCHUK LEON YOLIMA HAYDEE									
Documento de identificación (Clase y número)						Firma			
CC 51.894.210									
Primer testigo Apellidos y nombres completos Documento de identificación (Clase y número)									
Firma									
Segundo testigo Apellidos y nombres completos Documento de identificación (Clase y número)									
Firma									
Fecha de inscripción				Nombre y firma del funcionario que autoriza					
Año	20	22	Mes	SE	P	Di	27	JOSE DAVID ELIZALDE RODRERO	
ESPACIO PARA NOTAS									
27-SEP-2022 TPO DE DOCUMENTO ANTECEDENTE ORDEN JUDICIAL									

. Provea.


MIGUEL ANTONIO MEJIA GAMEZ
Secretario

RAD. 91-001-40-03-001 2014-00167-00

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL

Leticia, Amazonas; Veintitrés (23) de febrero de Dos Mil Veintitrés (2023).

OBJETO DE PRONUNCIAMIENTO:

A Despacho el proceso EJECUTIVO promovido por el BANCO POPULAR S.A contra JUAN PABLO PINEDO CAYETANO, con informe secretarial del deceso del apoderado de la parte demandante.

Verificado el contenido del anterior informe secretarial el Despacho:

ORDENA:

Por secretaria, notifíquese en forma personal a la parte demandante, mediante remisión de mensaje de datos, al correo reportado como de notificaciones, el presente auto e informando la circunstancia del fallecimiento del Dr. MIGUEL ANGEL BELEÑO MARTINEZ (q.e.p.d.), a efectos de que proceda de conformidad.

Se concede el término de cinco (5) días a la parte demandante, en la persona de su representante legal y/o quien haga sus veces, para que realice las manifestaciones que considere pertinentes y conducentes relativas a la defensa de los derechos procesales que les asisten. –

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE:



JOEL EMIGDIO GUILLÉN DE LA ROSA
Juez Primero Civil Municipal
Leticia - Amazonas

NOTA: Leticia, Amazonas; **24 febrero de 2023**. Se notifica la anterior providencia por anotación en estado electrónico No.017. –

Firmado Por:
Joel Emigdio Guillen Dela Rosa
Juez
Juzgado Municipal
Civil 001
Leticia - Amazonas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d184dd64d0349099a3857e6d828d2aa4d528c0ee26134f8cae34aadd3a1ab51c**

Documento generado en 23/02/2023 08:55:34 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>